

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

DE SUSCRICION,

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias. . . . 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijan francos de porte, y si insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

PRIMEROS ACTOS DEL TUTOR DE S. M.

Nuestros lectores habrán sabido con escándalo los primeros actos del señor Argüelles, como tutor de S. M. No bastaba á la revolucion haberse apoderado del trono, colocando al lado de la augusta hija de cien monarcas á un soldado venturoso, no le bastaba invadir todos los destinos públicos para devorar con hambrienta codicia los caudales de la nacion, no le bastaba en fin, ensañarse contra una ilustre proscrita, sin perder ocasion de calumniarla y de ofenderla; nada le saciaba, nada le satisfacía: aun queria mas, aun recelaba que no era bastante firme su bárbaro poder, sino rompía tambien los lazos de la naturaleza, asi como habia roto ya los de la Constitucion y los de las leyes. El atentado cometido con la excelsa Cristina, despojándole de la tutela de sus hijas, llenó de amargura el corazon de las ilustres huérfanas y de acerbo desconsuelo el de la madre tierna y cariñosa: la separacion de la Sra. marquesa de Santa Cruz, del cargo de aya de S. M. y A. era el último golpe que reservaba la revolucion para destrozarse el pecho de sus augustas víctimas. Parecía poco aun arrancar á la madre de los brazos de la hija, poner vigilantes espías al lado de las personas encargadas de la administracion del real patrimonio y que habian merecido la régia confianza, parecía poco en fin, ocultar cuidadosamente á los ojos de S. M. cuanto pasaba fuera de los umbrales de palacio, y ha querido, ha decretado ya, arrancar del lado de las augustas princesas, las personas que las rodearon desde su infancia, las que las recibieron al nacer en sus brazos, las que las calmaban con sus caricias, las que las acompañaron en los juegos de niñez, las que tienen en fin su cariño y poseen su confianza.

¿Y por qué tan bárbara crueldad? ¿por qué tan despiadado decreto? ¿por qué esa disecada mómia, personificacion ridicula de una revolucion mas ridícula aun, ha acordado allá en sus altos fines, y de acuerdo con ese gobierno débil que le mima, porque le teme, cortar toda comunicacion entre la madre y la hija, entre la inmortal Cristina y la Reina doña Isabel II. Para llevar á cabo este infernal propósito se ha separado de su cargo á la virtuosa y respetable señora marquesa de santa Cruz, y dado motivo á las damas, y demas personas empleadas en el servicio de palacio á que hagan dimision de los suyos. Asi, ha dicho la revolucion, podré vigilar mas de cerca á mis augustas prisioneras: asi en vez de ilustres señoras y de nobles caballeros, las rodearé de celosos espías á quienes no negaré á su tiempo la debida recompensa: asi impediré que la hija dulcifique sus penas depositándolas en el corazon de la madre, y que la madre ni aun el consuelo tenga en las suyas, de partirla con su hija.....

Pero la pluma se niega á seguir revelando el horroroso propósito de la revolucion al manchar con su impura planta los salones del regio palacio. En vano pretenderíamos enternecer con tan horrible cuadro el duro pecho de los patriarcas de la revolucion, en vano les pediríamos un sentimiento de piedad, de esa piedad que ha concedido el cielo á los Cafres y á los *Hotentotes*; por que los revolucionarios son incapaces de este sentimiento, porque ante sus ojos no tienen títulos á la compasion, ni la desgracia, ni la inocencia. ¿Qué importa á ellos, á ellos que no han sentido otras pasiones que las bajas y ruines, el que las ilustres huérfanas carezcan aun de lo que no se niega á los mas desgraciados, de un amigo con quien partir sus pesares, dividir sus esperanzas y comunicar sus alegrías? ¿Qué importa á ellos, á ellos que no han sabido nunca

perdonar ni compadecer, el negar á la madre desterrada el último consuelo que en su desgracia tenia, el saber que aun rodeaban á sus hijas amigos que les consolaban y personas que las compadecian?

Tal vez al leer estas líneas asome á sus labios una sonrisa feroz: tal vez el Sr. Argüelles, incapaz de comprender el maternal cariño, califique de exageracion lo que no es mas que la pintura fiel de los hechos; pero poco nos importa: seguros estamos de que la mayoría de nuestros lectores nos comprenderá y maldecirá con nosotros un poder que carece no solo de instinto de gobierno, sino de los sentimientos mas comunes de humanidad.

¿Y aun sois tan obcecados que pensais que la nacion no os detesta y que el pueblo, ese pueblo que con tanta frecuencia adulais, no os aborrece? ¡Ah! ¡cómo os equivocais! ¿Creis por ventura que el pueblo español no contemple indignado vuestra atroz conducta con la que es su reina y la vuestra, y con la que fue su reina y su madre? ¿Pensais acaso que los que han derramado su sangre por la libertad y por el trono, mirarán con indiferencia que le arranqueis la libertad, infringiendo escandalosamente la constitucion y holleis el trono para esplotarlo en vuestro personal beneficio? No, no lo creais, que la nacion os ha juzgado ya y os maldice, y la historia os juzgará en su dia para cubrirlos de vergüenza y de oprobio.

Y no os escuseis por Dios con que la crítica situacion del pais y razones de alta politica os obligan á pesar vuestro á obrar asi. Esa situacion que os parece crítica y peligrosa, vosotros mismos la habeis creado y vosotros la agravais todos los dias con vuestra atroz conducta. Ni aunque asi no fuera ¡no teneis bastantes pruebas, y vosotros mismos no lo habeis hecho poco confesado, de que no comprometia la tranquilidad pública

el que permaneciesen cerca de S. M. las personas que ahora separamos de su lado? Razones de alta política. Si, ya sabemos cual es vuestra política, ya sabemos la manera de que vosotros la comprendéis, vuestra política no es otra que la de engrandeceros infamando y persiguiendo á vuestras propias víctimas. Mirad sino, como os repartís lo único que se había salvado hasta ahora de vuestras garras. Mirad como se apoderan vuestros cómplices y vuestros tribunales de los destinos que dejáis vacantes en el real Palacio. Solo os faltaba hacerlos ahora corrompidos palaciegos para completar vuestra degradación y vuestro envilecimiento.

Revista Estranjera.

Situación política de Inglaterra. La falange de los diputados torys cuenta con 77 votos mas que la de los Whigs. La cámara deberá comenzar sus sesiones el 19 del corriente, aunque parece que no será la reina en persona quien abra el parlamento. Sir Roberto Peel ocupará desde luego su puesto como le cumple, despues de haber conseguido tan señalada victoria.

La prensa inglesa se ensaña bastante crudamente con la Francia á quien supone planes de engrandecimiento, como sino fuera la Inglaterra la primera que, salvando todos los respetos de alianza y moralidad, busca su interés en la ruina y humillación de las potencias mas débiles y conñadas.

Consistorio secreto en Roma. El día 12 celebró su Santidad el consistorio secreto en el palacio quirinal, en donde despues de proclamar cardenal de la santa iglesia romana, del orden de presbíteros á Monsenor Silvestre Belli, y reservarse *in pectus* dos cardenales, propuso varias iglesias á algunos prelados de categoría. La tarde del 12 el nuevo cardenal Belli fue presentada al Papa, de quien recibió el capelo, previas las formalidades de costumbre. Despues recibió largos parabienes por los altos funcionarios, corporaciones y la guarnición, iluminándose la ciudad, y dándose otras señales de regocijo, como se consiguiera en tales casos.

El cardenal arzobispo de Lyon ha dado al célebre Cabrera una prueba de su alta simpatía, convidándole á comer á los pocos días de haber llegado á Lyon el citado general carlista.

Revista Nacional.

Mendizabal, donde huele dinero. Dice un periódico de anoche que parece que el Sr. Mendizabal ha sido nombrado por el nuevo tutor tesoro de palacio en pago del beso de marras. Con cuanto dolor, con cuanta ira vemos á los hombres que mas daño han hecho á la infeliz España, cojer mas frutos y ventajas que los demas? ¿A donde está el pudor?

Estraña ocurrencia. El mismo periódico dice ayer lo siguiente:

«Ayer ocurrió enlorreos un suceso que ha causado alguna sensación: se negaron los periódicos de París á la embajada francesa y al librero francés Mr. Monier. El señor administrador de correos contestó á la queja de este que sus periódicos, paquetes y cartas habían sido entregados á un criado, que presentó la targeta correspondiente. Imposible! dijo M. Monier, porque la targeta no sale nunca de mi poder; y aqui la tiene vd. (y la sacó del bolsillo.)»

En aquel instante llegó el portero de la embajada francesa, pidiendo sus periódicos. ¿No han venido,» le contestaron en la administración. «Imposible! dijo el portero, porque estamos suscritos á cuatro periódicos de París, y no habían de faltar todos á un tiempo.»

Mr. Monier hizo la observación que durante el reinado de Fernando VII y el ministerio de Calomarde había mas tolerancia en esta parte. El señor administrador prometió informarse; y no haría cinco minutos que Mr. Monier había vuelto á su casa, cuando recibió todos los periódicos (á la una de la tarde): siendo imposible que en tan corto tiempo se hubieran tomado informes, ni practicado diligencias en busca.»

«Tenemos nosotros razon, cuando achacamos al gobierno, ó á sus dependientes las inmensas faltas que en el percibo de nuestro periódico sufren los suscritores de provincia? A quien pues, despues de este hecho, hemos de atribuir los perjuicios que padecen nuestros intereses, la violencia que se hace á la libertad que debemos gozar como escritores públicos? ¿Será una conspiración de los malévolos moderados?»

Nuevo disgusto. Con motivo de una desavenencia habida en Teruel entre un oficial y un regidor del ayuntamiento en que parece que aquel acometió á este con un baston, algunos ciudadanos han dado al público un manifiesto en que ataca fuertemente la conducta del oficial; y los compañeros de este en su contestación tambien al público, la sinceran y hacen alarde de sus buenas disposiciones en favor del orden y de las leyes. Cuando tengamos mas detalles pondremos este asunto en el lugar que le corresponda.

Guardia Real. El arreglo de esta benemérita arma está decidido: así lo dicen periódicos ministeriales: no lo dudábamos nosotros. Añaden los órganos oficiales que se hará de modo que nadie pueda resentirse. ¿Será posible? No habrá escóndites, condenados á la miseria despues de haber derramado su sangre por los que van á separarlos de sus filias? Se respetarán sus servicios, se recompensarán sus méritos, se les dará que comer?

EL JURADO HA ABSUELTO HOY POR UNANIMIDAD EL ARTICULO QUE EL POBRE TABUGO DENUNCIÓ, Y QUE REPRODUCIMOS A CONTINUACION.

TUTELA.

«Un suscriptor del *Correo Nacional* pregunta lo siguiente:

En el caso ominoso de que las Cortes osen arrancar la tutela de las manos generosas de Cristina, el decreto que sancione, la ley, ¿no deberá concebirse en estos ó semejantes términos? A saber:

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y por la Constitución de la monarquía española, Reina de las Españas, y durante su menor edad don Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, Regente del reino, á todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Entablada y admitida por las Cortes generales del reino la acción de *«suspectis tutoribus»* contra mi escelsa madre, y habiendo decretado las mismas que ha lugar á su remoción de la tutela: desde luego hollando las leyes sacrosantas é irreformables de la naturaleza, mas antiguas que el pueblo y que el Senado; hollando así mismo el respetable derecho de gentes, la Constitución del Estado, el derecho público español, y el venerando testamento de mi augusto padre, debemos declarar y declaramos que mi madre la Reina Doña María Cristina de Borbon se ha hecho indigna de continuar ejerciendo mi tutela y la de mi querida hermana la Infanta Doña María Luisa Fernanda; pues aunque la referida acción infama al tutor y la infamia siempre pasa á los descendientes, y aunque al parecer siempre queda campo abierto para de-

cir otro día, que los hijos de los infames no pueden ser reyes, sin embargo esta conducta no es de esperar la observen conmigo unas Cortes que tantas y tan inequívocas pruebas tienen dadas, é incesantemente siguen dando de su: gratitud y moralidad.

Por tanto, etc.
Si este proceder honra ó degrada hasta el vilipendio á la que antes siempre fué heroica y leal nacion española, meditenlo los hombres imparciales.»

—¡Ah TABUGO, te has lucido. Has quedado como debías, hecho un... TABUGO, pero de alcornoque.



EL GANGREJO.

DON MANUEL MONTESINOS.

Anda por España un sogeto de este nombre y apellido, de presidio en presidio, sin que por eso se crea que ha defendido la alocucion del santo Padre, ni firmado periódico de la oposición. Sin embargo, nadie se la hace mas fuerte, ni mas constante al gobierno, siendo á un mismo tiempo el mejor de sus servidores y el argumento mas vivo y patente de su escelerísima incapacidad. Por ambos títulos merece honrosa conmemoración y nosotros la hacemos protestando que fuera de su nombre y sus proezas, ignoramos todo lo que á su persona respecta, su edad, su opinion política, sus antecedentes etc. etc.

Este tal Montesinos llega á uno de esos que en España se llaman presidios y que con mas razon podrian llamarse casas de corrupcion y de miseria, escuelas de todos los vicios y eologios privilegiados de candidatos al garrote: en cuenta allí brigadas de hombres en pelota ociosos por necesidad, desprovistos de todo, menos de la baraja y el chufi y espuestos á recibir á cada instante en virtud de providencia inapelable de cualquier capataz mas palos y peores tratamientos que los que acaso ellos dieron cuando se hicieron reos del delito por que fueron condenados: encuentra tambien los edificios ruinosos, las habitaciones sucias é insalubres, poca disciplina, pocos recursos y muy maladministrados. Pues con estos elementos manejados por su celo y su inteligencia logra en poco tiempo dejar los edificios reparados, las habitaciones acomodadas y limpias, la gente vestida, asistida, disciplinada y convertida en gremios de zapateros, tejedores, esparteros, alpargateros, herreros y otros oficios, con los talleres, herramientas y utensilios necesarios al efecto. Hecho esto, deja el puesto, visita otro presidio, encuentra lo mismo, hace otro tanto, el gobierno manda que se le den las gracias en la Gaceta, la gente no

lee la Gaceta por ser cosa del gobierno y punto concluido.

Ahora bien, dirá mister Tirillas ¿qué tiene que ver todo eso con la capacidad, honradez y celo del actual gabinete? ¿No es mas bien un elogio de su administración?

Nada menos que eso. señor don Antonio de nuestras entrañas; la conducta de ese empleado, que lo era ya antes que vd. ministro, está cantando el triste y curioso romance de la ineptitud de sus gefes; porque si un solo hombre con limitadas facultades y empresas tan árdnas y en puntos tan olvidados y en tan breve tiempo, consigue resultados tan admirables, claro está que otro tanto á lo menos pudieran y debieran hacer los que en diversos ramos se ocupan, que en no hacerlo demuestran ser grandísimas calabazas y que V. E. que se halla al frente de todos ellos, con sus espejuelos y sus dos piezas de cotanzas á los lados de las mejillas, y su ganga doctoral, y su seriedad tan parecida á la de aquel animalito en que se vió transformado Apuleyo, no es mas que un solemne bolonio, y el presidente dignísimo de la situación actual.

Montesinos hace esos milagros, porque para hacerlos no tiene que consultarlo con el gabinete de san James, y porque cuando eche mano de las personas que necesite, atenderá solamente á su aptitud y probidad, y porque pagará á los que ocupe y no venderá las islas á pares por entre tener la avaricia de un usurero acreedor, y sobre todo porque tendrá algun tanto de meollo, de lo cual se halla positivamente desprovista la chola de V. E. y compañía.

Eso sí, le auguramos un porvenir fatal. Sino fallan las reglas, por las cuales en la época presente se dirige el destino de los hombres de provecho, el suyo será venir á aumentar la lista de los jubilados hambrientos, encontrarse á la vejez

FOLLETIN.

PROCLAMA DE UN SANTON A LOS SANTITOS DE SU COFRADIA.

Columnas del progreso, postes de aqueste estado, vuestro santon os habla en asunto tan arduo, cual otro tal no vieron presentes ni pasados. La libertad de imprenta que en tiempos no lejanos nos sirvió de escalera para subir al mando, es hoy por desventura, no ya inútil andamio, mas arma que se esgrime con furia en nuestro daño. Esa cortante espada con que un día atacamos á todo ministerio del monárquico bando, hoy, mientras mas la asimos, mas hiere nuestras manos. Ella ayer nos servia para cortar los lazos con que gratitud para ligaba en nudo sacro una augusta princesa, y un pueblo leal y honrado. Nuestro propio provecho (móvil de estos trabajos) anteponer supinos al provecho de entrambos,

á caza del chocolate de algun amigo generoso y dejar memoria para algun curioso de la posteridad, de que allá por los tiempos en que un tal Antoñico Camison tocaba el contra-bajo en el teatro de Oriente, hubo otro tal Montesinos que se ejercitaba en obras de caridad.

Entretanto esa famosa calavera que parece estraida de las ruinas de Itálica y que está al frente de la Hacienda como pudiera estarlo en el frontispicio de un cementerio, pide millones y mas millones, y le dan millones y millones, y cada día debe mas millones. Entretanto la gracia y la justicia del señor Alonso rivaliza con el tacto administrativo de ese militar secularizado que clasifica á los pueblos como á los potros cerriles, endomables é indomables. Entretanto nuestra marina tiene un ministerio y un lugar en la guia de forasteros. Entretanto el señor S. Miguel dispone la colocacion que han de guardar los cuerpos de diversas armas en las paradas y revistas. Entretanto el Regente come huevos frescos y el zapalero Simon toca la campanilla. Y entretanto nos llevará á todos el demonio en compañía de V. E. y las personas de su mayor agrado.

SESIONES DE AYER.

CONGRESO.

Deliran los pobres hombres, sí, deliran; ya no nos queda duda de que han perdido la cabeza. Ya no nos inspiran mas que lástima. Ayer presentaron una especie de proyecto para establecer nuevas poblaciones. ¡Ellos establecer nuevas poblaciones! Esto solo puede compararse con los diez y ocho millones que han destinado á la construccion de buques. Parecen estos los sueños del mendigo que sueña en alcázares y en trenes magníficos, mientras arrastra su miserable existencia por el mundo. ¡Pobres, que tie-

nen que empeñar las rentas mas pingües del estado para conseguir tristes sesenta millones, de los cuales ya se han comido cuarenta. Toda la sesion de ayer fue un puro sueño oriental. Discurrióse un proyecto para indemnizar segun ellos dicen, á los pueblos que han sufrido perjuicios en la pasada guerra. Ese proyecto es un embuste, es una mentira patente para alucinar á los pueblos; y esto, el conde de las Navas vino á decirlo, y Saicho tambien. Posada añadió mas, porque sostuvo que era injusto é inhumano. Hablando francamente, lo que va á resaltar les mucho enjuague, mucha intriga, y al cabo los que han visto arruinadas sus casas, talados sus campos, durante la guerra civil, si nada les ha quedado ni aun fuerzas para ganar su vida, mendigarán de puerta en puerta su sustento; y unos cuantos, que nada habrán sufrido ó muy poco, pero que indudablemente serán mas patriotas que el ingles Argüelles se enriquecerán aun mas; todavia de lo que se han enriquecido. A esa gente no le bastaba los bienes de las comuniones; han necesitado despues de los bienes del clero secular, y ahora se recetan los bienes de propios, encomiendas y no sabemos cuantas mas cosas. Mil millones, dijo Posada que son indispensables para que el proyecto sea una verdad. El hipócrita y seráfico S. José Calasanz defendió el proyecto, que en verdad no necesitaba de defensa, porque el Congreso estaba en aprobarlo como empezó haciéndolo, adoptando desde luego nueve artículos.

¡Ibamos á decir á nuestros lectores que ayer tubo lugar una grave infraccion; puesto que se votaron varias leyes sin haber la mitad mas uno de los diputados, como es indispensable para la validez de las leyes. Pero como esta noticia carece de novedad, y lo que seria nuevo es que hubiese transcurrido un día limpio de infraccion, nos abstendremos de decir nada sobre el particular. Este ejemplo no dejará de ser seguido en el otro cuerpo, que se encuentra atascado, como le sucede á lo mejor al carro de la revolucion.

SENADO.

¡Es cosa singular! Se pronuncia una oración magistral, ciceroniana, elevada, nutrida de eru-

sin mirar los muy bárbaros que pues de esta península en el estricto radio gobernar no podemos, fuera delirio vano el que allá hasta Guinea se estiende nuestro mando. En aqueste conflicto tenemos ya pensado que una ley se presente previniendo y mandando, que nadie escribir pueda hoja suelta ó diario sin la condicion previa de que no ha de hallar mala nada de cuanto hicieren nuestros afiliados. Respecto á los gobiernos si son de nuestro bando; si no lo fueren, guerra, y ande listo el sarcasmo. Se presenta el proyecto á las once y tres cuartos, y en dos ó tres minutos cäteno ya aprobado á la luz moribunda de aquellos candelabros. Mas mientras esto pasa, á todos encargamos que á fuerza de denuncias purguen esos cuitados en manos de la curia sus culpas y pecados. Ea pues, hijos míos, denunciad y ande el látigo, que no siempre en sus juicios será justo el jurado.

dicion, henchido de pensamientos altos, y ha de ser forzosamente de un orador conservador. Decimos esto á propósito del magnífico discurso que ayer pronunció en el Senado el señor patriarca de las Indias, abogando en favor de la conservacion de los bienes eclesiasticos. ¡Oh, la iglesia tuvo en ese respetable prelado un digno, noble y elocuente defensor. Un discurso de esos en medio de tantos discursos vulgares, áridos y rebutidos de heregias políticas y religiosas, derraman el consuelo en nuestras almas; es una flor deliciosa y embalsamada en medio de un desierto sin señales de vegetacion, y habitado por fieras salvajes é insectos venenosos. Mas el discurso del deerépito Martinez de Velasco nos volvió á lanzar al arenal.—El obispo demagogo era el chacal que rechina sus dientes y que amenaza devorar su presa. ¡Qué cosa tan horrible!

METRALLA.

La circular del bendito San Miguell ¡Puf, y que miedo! ¿Con que tanto cariño profesa S. E. al ejército? Vaya, esto nos parece á los consuelos que se dan á un reo en capilla, y al dia siguiente.... tras.... le aprietan el gañote.

—¡Tanto cariño al ejército para dejarlo desairado como en Santander, por complacer al Ayuntamiento setembrino, como al cuerpo de ingenieros para que la patriotería derribe las murallas!

—¡Tanto cariño al ejército para que el ayuntamiento de Barcelona lo insulte diariamente!

—¡Tanto cariño al ejército, y por complacer á los revolucionarios de Barcelona, se manda evacuar aquella plaza al invicto 2.º Regimiento de la Guardia!

—Tanto carigo al ejército para tenerlo desnudo y hambriento y desairado, mientras se gastan millones en adornar el palacio de Buena Vista, porque su ci-devant caudillo no quiere vivir modestamente!!! Miedo, y puro miedo es ese fingido cariño.

Eres tureo y no te creo
aunque digas que me quieres,
os casais con cien mugeres
sin tener á nadie amor.

—Se asegura que el señor Codorniu será nombrado en breve médico de Cámara de S. M. Pues, lo que dice el *Eco*, es necesario rodear á S. M. y A., para lo que pueda ocurrir, de personas todas de LA MAYOR CONFIANZA y nadie ejerce sin duda mayor influjo en la SALUD y bienestar de las augustas huérfanas, que su médico de cámara. ¿Qué tal? ¿Si vendrá tambien *Tarugo* á denunciarnos el parrafito por calumnioso?

—Tres dias hace que S. M. y A. están inconsolables con la ausencia de su segunda madre la señora marquesa de Santa Cruz. ¡Pueblos! os habeis sacrificado, habeis derramado vuestra sangre y tesoros al grito de VIVA ISABEL! para que despues una turba de fanáticos privándola de todo consuelo, suman su inocencia en horfandad y luto eterno!

—El señor Vinuesa ha sido nombrado, segun

parece, bibliotecario de palacio. Sus méritos consisten en ser amigo del *Zapatero Simon*, y hay quien duda, si sabe leer en otro libro que en el de las cuarenta.... horas, señores, no hay que ser maliciosos, hablándose de patriotas.

—Tal es el miedo del *Eco*, que hasta en Portugal ve fantasmas. Con el mismo orgullo que empleaba el desmemoriado Evaristo, allá por los años de 23, cuando las famosas notas, quiere ir á campar con sus batallones en los paseos de Lisboa. ¡Espacio, hermano! ¿No recuerdas que la expedicion contra Alhucemas tardó en salir muchos dias por falta de SESENTA MIL reales? Y por otra parte la *generosa*.....! Pues, ya tu sabes que no te dejaría y que todo eso es *jarave de pico*.

—Segun lo que tarda en salir la contestacion á la protesta de S. M. la Reina Cristina, no cabe duda de que Mister *Piks* ha enviado á Londres por ella. Esto es tanto mas probable, cuanto que Mister Aston fue consultado y asistió al consejo de ministros, cuando llegó, segun ha asegurado la prensa toda, sin que el gobierno lo haya desmentido. ¡Viva la independencia!

—Parece que los destrabillados no estan muy gustosos con el nuevo tutor, porque no es tan llano como desearan. Los demócratas querian tener licencia para enviar desde luego sus hijas á jugar por las tardes con S. M. y A.

—Es tal el tino con que se ha hecho la reforma de la guardia, que segun el proyecto, que daban escludidos de ella los oficiales de mejores servicios. Al tiempo de firmarse hubo quien advirtió el disparate y por eso todavia no ha salido á luz. Es mucho el talento, la habilidad y prevision de la gente que nos manda!

—El *Tarugo* se ha visto hoy tan atarugado al oír la absolucion del jurado, que no acertaba á salir entre las bayonetas que por primera vez han guardado la puerta del local donde se ha celebrado el jurado.

—Desde las ocurrencias del último jurado, para calificar el último artículo del *Huracan*, ha tomado Mister *Pik medidas*. Ya no se puede entrar con baston en la sala donde está reunido el jurado. Tampoco se puede sentar el público; y no se puede volver la cabeza á ningun lado sin encontrarse con su esbirro.

ANUNCIO.

Galeria de retratos.

Vista la general aceptacion que ha merecido el retrato de el denunciador Avila (a) *Tarugo*, lo reproducimos hoy por complacer á nuestros suscritores.

—¡Pobre maese Cortinal El page del canónigo, el hijo del *ganadero*.... de Villanueva del Fresno, le ha echado abajo su primer pensamiento setembrino.

—No habrán vds. olvidado carísimos *cangrejos*, la circular de maese, estinguidora de la policia secreta: pues ya el page ha organizado otra nueva, nuevecita, llamante tambien secreta, y

que cuesta mas miles de duuroos, que los gastados desde que hay ministerio de la Gobernacion, incluso los miles de duuroos que maese y el page han denunciado á las cortes.

—Cuidado, *cangrejitos* del alma, porque en la nueva policia hay gentes de camisas limpias y finas: los hay con borlitas en el sombrero, y los hay sin borlitas: los hay de medio pelo y los hay destrabillados.

—Conocemos al autor del nuevo plan de policia, y aunque se hace con unos el hombre indiferente, con otros el amigo de los septembristas y con otros aparece un *cangrejo* muy gordo, ya no nos puede sorprender, y conforme su comportamiento asi lo trataremos en nuestro periódico.

—Tambien se nos ha asegurado que el mismo autor es el gefe nombrado director de proteccion y seguridad pública.

—Véanse á los progresistas fomentar para ellos los mismos medios que condenaban en los retrógrados. Vengan luego las leyes escepcionales, y todo el mundo se convencerá de que los progresistas siempre que mandan no pueden gobernar con la Constitucion.... ellos, los autores de los estados de sitios y de las medidas, Canarias de 1823 y de 1836.

El nuevo periódico titulado el *ESPECTADOR* es ahijadito de Mister *Piks*: al sacarlo su *padrino de pila*, ha querido que se le ponga ese nombre, en memoria de otro *ESPECTADOR* que su gracia redactaba en cierta época y al que todavia conserva entrañable cariño.

—Cada vez que el Rabilargo Juanon decia hablando de la ley sobre venta de bienes del clero, que era necesario QUITAR A LA IGLESIA SUS BIENES, se notaban por los bancos generales muestras de asentimiento. ¡Tal es la fuerza de la verdad!

CONGRESO.

Sesion de hoy.

Hoy se ha discutido el proyecto de ley sobre recompensas á los pueblos que han padecido en la última campaña; y despues de haber debatido algunos artículos se aprobaron el 10, nuevamente redactado por la comision con la enmienda del señor conde de las Navas para que se unan á las diputaciones provinciales en la formacion de los expedientes de recompensas algunos individuos nombrados por los ayuntamientos, el artículo 11, sin discusion y el 12, reducido á que se forme una comision central para examinar dichos expedientes, luego que se remitan de las provincias.

Igualmente se aprobaron sin discusion los demas artículos de la ley, habiéndonos retirado por lo avanzado de la hora.

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID.
IMPRESA DEL CANGREJO.